

Las furias del temblor. Análisis comparativo de dos sismos históricos: Quito, febrero 1797 y Cumaná, diciembre 1797

Comparative analysis of two historical earthquakes: Quito, February 1797, and Cumaná, December 1797

Emanuele Amodio*

Recibido: marzo, 2005 / Aceptado: junio, 2005

Resumen

La importancia de los estudios históricos de los eventos sísmicos y, en general, de los desastres, tiene una importancia fundamental para (a) reconstruir una cronología histórica de eventos en un territorio específico y (b) acercarse a las formas culturales puestas en juego por cada sociedad local y regional frente al fenómeno desastroso. En este marco de referencia, se propone el análisis comparativo de dos eventos sísmicos del final del siglo XVIII, el primero de interés regional para el territorio de la Audiencia de Quito (febrero de 1797) y, el otro, para la Gobernación de Cumaná (diciembre de 1797). Se describen los dos eventos y, sobre todo, la particular manera de percibirlos por parte de las autoridades españolas locales y las reacciones que los dos sismos produjeron en la población local.

Palabras clave: sismos; antropología histórica.

Abstract

The historic studies of seismic events and, generally, disasters are of pivotal importance to (a) reconstruct historic chronology for events in a specific territory, and (b) to approach cultural forms brought into play by every local and regional society to the disastrous phenomenon.. In this reference framework, we intend the comparative analysis of two seismic events which took place in the late eighteenth century; the first of them with regional interest for the Audiencia de Quito jurisdiction (1797, February), and the other (December, 1797) for the Cumaná's Government. Both events are described herein and, more over, the particular way in which they are seen by Spanish and local authorities, and the reactions the two earthquakes caused in local inhabitants.

Key words: earthquakes; historical anthropology.

* Universidad Central de Venezuela, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Escuela de Antropología, e-mail: eamodio@reacciu.ve

Introducción

La importancia del estudio de los eventos sísmicos producidos en el pasado de una región particular estriba, antes que nada, en la posibilidad de elaborar series de acontecimientos que permitan secuenciar y, por ende, diagnosticar y hasta prever fenómenos del mismo tipo. En este sentido, resulta importante tanto el estudio de acontecimientos particulares en una región específica y su inserción en una secuencia temporal (perspectiva diacrónica), como su comparación con otros eventos similares en el ámbito regional o continental (perspectiva sincrónica). Para este último aspecto, la comparación de eventos sísmicos contemporáneos, derivados o no de un mismo movimiento telúrico, resulta fundamental para medir su intensidad y amplitud, lo que interesa particularmente a los sismólogos y geólogos.

Desde la perspectiva de la antropología histórica, el evento extraordinario representado por los terremotos constituye una ruptura de la trama cultural de la sociedad local y regional, poniendo a prueba la resistencia y el valor de los modelos culturales que, en última instancia, deciden el comportamiento individual y de grupo. Es precisamente esta situación de crisis que constituye una ocasión especial para el antropólogo histórico, ya que se abre una 'ventana' particularmente amplia para investigar las relaciones sociales de los grupos locales, su manera de reaccionar frente al acontecimiento desastroso y, en general, las imágenes y representaciones cultura-

les que cada sociedad ha producido a lo largo de su historia precisamente para hacer frente a las crisis de su existencia. De esta manera, este tipo de enfoque aplicado a los eventos sísmicos permite obtener dos tipos de datos, enlazados fuertemente pero diferenciables según los intereses del investigador: (a) la reconstrucción específica de los movimientos telúricos y (b) una aproximación a la cultura local y su capacidad de superar las *turbulencias*, es decir, de mantenerse en su medio ambiente con cambios más o menos profundos, según las circunstancias. En verdad, el evento *turbulento*, tanto físico como cultural, representa un nudo donde los sucesos dejan surgir a la superficie de su cotidianeidad "*estructuras de coyuntura*", como las ha definido apropiadamente Marshall Sahlins (1988), las que se constituyen como *soluciones* culturales de emergencias, mientras median entre un estado anterior de *tranquilidad vivencial* y otro en construcción, siendo precisamente estas estructuras las que pueden servir como base para los nuevos arreglos, claramente si tuvieron éxito en favorecer la transición. Por esto, la dimensión comparativa se vuelve particularmente importante y, en este sentido, para el antropólogo poco importa si diferentes fenómenos sísmicos han sido producidos por un mismo acontecimiento telúrico o si se trata de fenómenos independientes que, sin embargo, se producen en contextos culturales y temporales homogéneos.

A partir de estas consideraciones, tomaremos como objeto de estudio dos eventos sísmicos poco estudiados produ-

cidos en un mismo año, aún no necesariamente relacionados, en dos contextos histórico-culturales relativamente homogéneos: la Gobernación de Cumaná y la Provincia de Quito, azotados por terremotos durante el 1797. Los dos eventos físicos se produjeron en tiempos diferentes (enero en Quito y diciembre en Cumaná), por ende no tienen el mismo origen, sobre todo en consideración de las distancias entre una región y otra. En este sentido, tenemos que reconocer que la asociación entre los dos eventos ha sido, antes que nada, determinada por influencia de Alejandro de Humboldt, quien de manera explícita, a comienzo del siglo XIX, relaciona los dos sismos de Cumaná y Quito de 1797, comparándolos a partir de la experiencia de uno de ellos, el de Cumaná, donde se encontraba en ese momento (Humboldt, I, 1985).

Sin embargo, desde la perspectiva antropológica, la comparabilidad de los dos acontecimientos está determinada sobre todo por tratarse de dos regiones americanas, colonias españolas con instituciones y saberes tendencialmente comunes y, lo que es más importante, con sociedades indígenas locales culturalmente diferentes (andina en Quito y caribeña en Cumaná), lo que puede dar pie a hipótesis de reacciones culturales diferenciadas, en consideración del fuerte sincretismo que en las dos realidades sociales se había producido a lo largo de la época colonial.

Por otro lado, el interés de elegir estos eventos de finales de la Colonia y no, por ejemplo el terremoto de 1766 que interesó toda la región del noreste del con-

tinente suramericano, llegando hasta Cayena y el Virreinato de Santa Fe, estriba en la posibilidad que ofrecen de medir la influencia del pensamiento ilustrado en las representaciones culturales locales, considerando que es precisamente a finales de la época colonial que la nueva corriente de pensamiento laico tiene su mayor auge en la América española.

El terremoto de Cumaná de diciembre de 1797

El Oriente de Venezuela tiene un largo record de terremotos y maremotos, registrados a lo largo de la época colonial, por lo menos desde el terremoto de la mañana del primero de septiembre de 1530. Eventos del mismo tipo se produjeron en la región en los años siguientes, como en 1541 con el terremoto de Nueva Cádiz en Cubagua, la misma que fue azotada por un tsunami en 1543, el cual interesó también las costas de Cumaná.

En el siglo XVIII, época de nuestro interés, a parte del terremoto de Cariaco en 1709, el evento sísmico más importante se registró el 21 de octubre de 1766, cuando la tierra continuó temblando por catorce meses, con diferentes grados de intensidad, interesando regiones tan distantes como las Guyana Esequiba y el Virreinato de Santa Fe. En 1773 la tierra volvió a temblar en Cariaco, lo que da pie al fraile Iñigo Abad y Lasierra de declarar que en la región los terremotos son tan comunes que “*la gente había se ha acostumbrado a ellos*” (en Grases *et al.*, 1999: 94). En 1776, 1779, 1785, 1794

vuelve a temblar en Cumaná, hasta llegar al terremoto de 1797, cuando a las siete de la noche la tierra se movió nuevamente, destruyendo casas y templos, sobre todo el de La Pastora que terminó dando el nombre al mismo sismo.

Dos testigos de excepción estuvieron en el lugar al momento de producirse el sismo: el gobernador Vicente Emparan y el viajero científico Alejandro de Humboldt. Veamos cómo cada uno de ellos refiere la noticia y describe el trágico evento:

Vicente Emparan:

“Desde los mas suntuosos edificios hasta las casas mas humildes ha sido tal el estrago que no quedando piedra por mover, todos á proporcion han tenido que padecer perdida general de sus dueños: Aquellos cayendo desplomados á tierra, en parte han sido Sepulcros sus despojos de personas que han perecido en el mismo momento, teniendose por un milagro o por efecto de la piadosa providencia y diligencias de los que las havitaban á vista del peligro, el que no hubiese cabido la misma suerte á la mayor parte de sus moradores” (Archivo General de Indias, Sevilla (AGI), Caracas, Legajo 913).

Alejandro de Humboldt:

“En Cumaná, mediadora antes de la catástrofe del 14 de diciembre de 1797, sintiese un fuerte olor a azufre cerca de la colina del convento de San Francisco; y fue en ese mismo lugar donde el ruido subterráneo, que pareció propagarse del sureste al noreste, fue más fuerte. Vierónse aparecer al propio tiempo llamas a orillas del río Manzanares, cerca

del hospicio de los Capuchinos y en el golfo de Cariaco, cerca de Marigüita-re...” (Humboldt, I, 1985: 403).

Ambos testigos reportan que, precisamente por haber tenido algún aviso de la posibilidad de producirse un sismo, la gente no estaba en casa cuando este se produjo: aparte del olor a azufre, parece que también se percataron, como dice Humboldt, del nerviosismo de los animales, sobre todo los cerdos, a los cuales se le atribuía precisamente la capacidad de advertir la llegada de los terremotos. La percepción previa del acontecimiento determinó que el número de las víctimas humanas fuera bajo (16 personas), mientras muy grandes fue los destrozos a las edificaciones, como refiere en su *Relación* el Gobernador Vicente Emparan:

“Esta desgraciada ciudad ha sufrido mucho con el terremoto de la noche del 14 de diciembre, y a haver durado pocos segundos mas, hubiera quedado totalmente arrasada; sin embargo resultan arruinados todos los mejores edificios, sin que haya alguno que no este mas o menos resentido” (AGI, Caracas, 913).

En este como en otros eventos sísmicos regionales, la influencia de la falla de El Pilar parece innegable, aunque es posible atribuir a otras causas algunos de ellos, como es precisamente el de 1997, cuyo registro hace pensar en un origen marino relativamente independiente, con un epicentro al este de Cumaná y una ruptura de superficie de unos treinta kilómetros (Audemard, 1999; Audemard *et al.*, 2000). En este sentido, siguiendo a Carlos Ferrer y Jaime Laffaille (2000) tal vez es posible referirse a un fallamiento

secundario, asociado a la falla maestra (en nuestro caso, la de El Pilar).

Por lo que se refiere a la intensidad del mismo, José Grases (1994: 147) le atribuye de manera hipotética un grado VIII de intensidad de la escala Mercalli, que sería lo mismo que atribuye al terremoto de 1766. Esta atribución es coherente con la descripción de Humboldt, sobre todo considerando que el de 1766, de mayor duración, produjo sobre todo oscilaciones, mientras que el de 1796 incluyó también ondulaciones:

“Reza la tradición que en el temblor de tierra de 1766, así como en otro muy notable de 1794, las sacudidas eran simples oscilaciones horizontales; y que no fue sino el día malhadado del 14 de diciembre de 1797 cuando por primera vez en Cumaná se hizo sentir el movimiento por solivadura, de abajo arriba. Entonces fueron destruidos por completo más de los cuatro quintos de la ciudad, y el choque, acompañado de un ruido subterráneo fortísimo, pareció, como en Riobamba, la explosión de una mina colocada gran profundidad. Dichosamente la sacudida más violenta fue precedida de un ligero movimiento de oscilación, de suerte que la mayor parte de los habitantes pudo escaparse en las calles, no pereciendo sino un corto número de los que estaban congregados en las iglesias” (Humboldt, I, 1985: 403).

De cualquier manera, habría que realizar un estudio específico en relación a las técnicas constructivas, sobre todo considerando que las construcciones que más sufrieron eran las de más reciente factura (el hospital, la cárcel y la iglesia

de la Pastora, en construcción en ese momento), mientras que la iglesia de los Guaiqueríes y el hospital fueron implicados solamente en parte y, de hecho, el ingeniero Casimiro Izaba aseguraba su recuperabilidad. En este sentido, tal vez se podría bajar a VII el grado de intensidad de la Escala Mercalli, también considerando que la indicación de Humboldt sobre la destrucción *“por completo [de] más de los cuatro quintos de la ciudad”* se refiere a construcciones de tapia y bajareque, lo que podría también explicar el bajo número de víctimas.

Importante resaltar la anotación del Gobernador Emparan, sobre *la pérdida de la mayor parte de las embarcaciones*, lo que evidencia que al terremoto se asoció un fuerte movimiento del mar costero, determinado por el hecho de que el epicentro del movimiento telúrico se encontraba precisamente en el golfo de Cariaco. Por otro lado, considerando que los terrenos cercanos a la ribera del mar estaban de bajo nivel altimétrico (el Salado), es probable que las olas lo hayan cubierto, llegando hasta las casas de la comunidad indígena guaiqueríes de Altagracia (Figura 1).

El terremoto de la Provincia de Quito 1797

Mientras que el terremoto de Cumaná de 1797 puede considerarse un sismo tectónico, el que involucró toda la Provincia de Quito es claramente de tipo volcánico, siendo directamente relacionado con las actividades del volcán Tunguragua, de

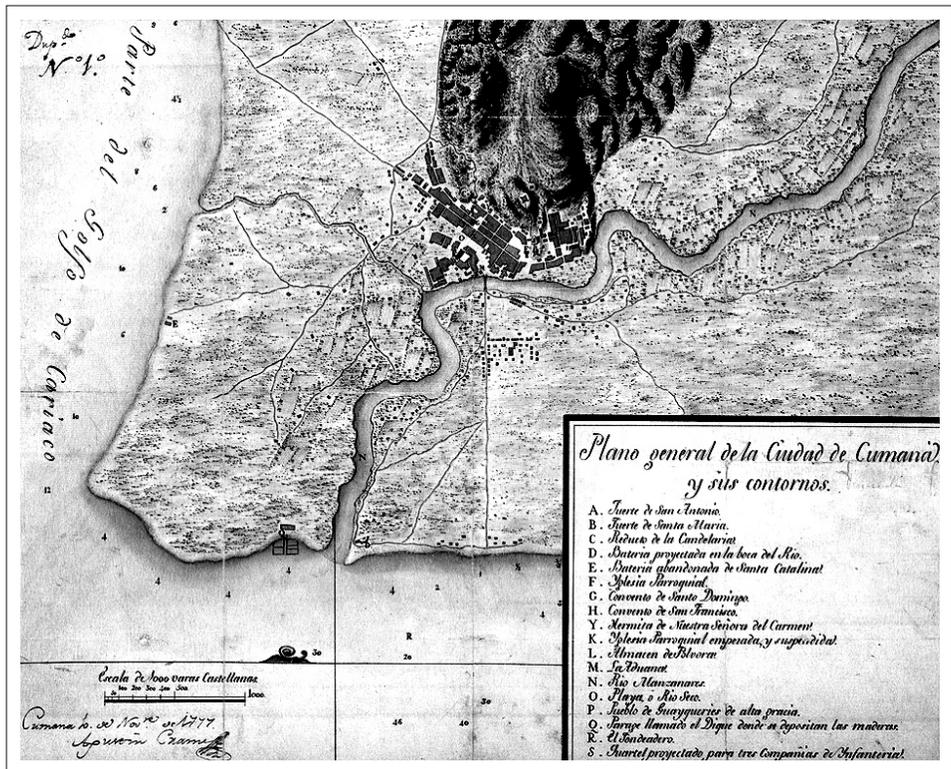


Figura 1. Plano general de la Ciudad de Cumaná y sus contornos. Agustín Crame, 1777. (Servicio Geográfico del Ejército, Madrid, A°-J-T-8.Cª-nº 76)

5.087 msnm (Egred, 2000). Los hechos, en palabras del Presidente de la Real Audiencia, Don Luís Muñoz de Guzmán, son los siguientes:

“El día 4 de este mes entre siete y ocho de la mañana, hubo un temblor de tierra en esta Provincia de la duración de tres a quatro minutos. Su movimiento en donde Yo estava, que era a siete leguas de esta capital en un sitio llamado el Guinche fue de ondulación: ésta mui gruesa tanto, que se tenia trabajo en sostenerse en pie, y así las Torres padecieron mucho. En la de la Pa-

rruquia del lugar en que yo me hallava, se partio el cuerpo piramidal con que se remataba y cayó al suelo en mismo acto del temblor” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 27).

La *Relación* de Muñoz, dirigida al virrey en Bogotá, resulta precisa en indicar tiempos, lugares y tipo de movimiento de la tierra, amén de utilizar como indicador de la intensidad del sismo, los efectos sobre los edificios, particularmente las ‘torres’, lo que es común en este tipo de descripciones, tanto por el efecto espectacular que la caída genera

como por el hecho que las ´ondulaciones´, aparte de la experiencia personal, son más perceptibles en este tipo de edificaciones. Estos datos, aunque con un matiz ligeramente diferente, son reportados también por el Obispo de Quito, Miguel Agustín, en una Carta del 21 de febrero de 1797, dirigida al Príncipe de la paz en Madrid:

“Un terremoto descomunal, su duración como de tres a quatro minutos, su movimiento mixto, deba y ben y extrepito y con un ruydo sub terraneo como el del Salva general y repetida de una fuerte Artilleria, consterno à esta ciudad, y sus Moradores gritavan y corrían por las calles esperando todos el momento de su oprecion y muerte por las ruynas y a manera de sus resultados pero llamando a Dios y Nuestra Madre buscaba sin saber donde su seguridad. Sali à la Ciudad, vicite mis Yglesias y Parajes donde me anunciaban quiebras fatales de edificios y en la misma mañana halle unicamente las desgracia de una Niña de muy pocos años muerta en el Monasterio de Monjas de la Concepcion por un pedazo de Pared, que el mismo huviera caydo sin el movimiento, algun quebranto en las obras interiores por muy biejas y otro mayor, en las ultimos cuerpos de las Torres de combentos de Religiosos de la Merced y Santo Domingo (que estas dos exijen su demolicion)” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 28).

Es importante resaltar que, en el caso de la descripción del funcionario de la Audiencia, hay un interés particular en relacionar el evento sísmico con otros

similares, resaltando las particularidades del que acaba de presenciar:

“Esta Ciudad, según el parte que recibí à poco tiempo lo padeció de la misma naturaleza, y se quebrantaron las torres de la Catedral, Santo Domingo, San Agustín y la Merced. Hasta aquí nada hay que no sea mui ordinarios en los temblores de tierra; pero lo que se hace increíble acaso, es el trastorno de los altos Montes de esta Cordilleras, de modo que todo el terrenos contenidos entre los Bolcanes Cotopaâi, Tanguragua, y Macos, ha transtornado su faz levantandose a esfuerzo de un impulso perpendicular el terreno, y desquiciandose sus fundamentos los montes mas altos que se comprendian en el. De este trastorno han resultado arruinado los Pueblos de todos los corregimientos de Latacunga, Ambato, Rio Bamba, Guaranda, y la tenencia de Alausi, en los que no ha quedado Templo alguno entero: todos son ruinas, y los mas han sido sepulcro de parte de los habitantes” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 27).

El terremoto se produjo hacia las ocho del 14 de febrero de 1797, con una duración de cuatro minutos, repitiéndose por tres veces más el mismo día a la diez de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las once de la noche. Gran parte de la Provincia de Quito fue afectada, haciéndose sentir también en las regiones vecinas, siendo la actual Provincia de Chimborazo la más afectada, la ciudad de Riobamba tuvo que ser reubicada, mientras que menores fueron los efectos en la provincia actual de Pichincha, como puede verse por el hecho de que en Quito po-

cas fueron las víctimas y solamente los templos y las grandes casas señoriales fueron las más afectadas. En esta última ciudad, la torre de la catedral se desplomó en parte, mientras que en Riobamba se destruyó del todo, junto con toda la ciudad (aunque no tenemos imágenes del terremoto de 1797, ver la Figura 2 donde se muestra una representación del mismo volcán Tunguragua en 1773).

Según el cálculo efectuado en los días posteriores al sismo, en Riobamba murieron 6.306 personas, en Ambato los muertos fueron 5.908, mientras que en Latacunga llegaron a 2.000. En toda la región afectada, se calculó que los muer-

tos llegaron a 41.000 personas. Estos cálculos fueron realizados a través de la progresiva y sucesiva acumulación de datos, ya que los caminos quedaron destruidos y la organización de la ayuda desde la capital no fue inmediata, quedando algunas localidades incomunicadas por varios meses.

“En la villa de Riobamba no hay piedra sobre piedra. En Sicalpa, Cerro que le esta inmediato, desencajado de su Asiento, sepulto los mayor parte de las ruinas que ocasiono el impulso de la tierra. En todos los contornos de esta Villa han sido tales los desbaratos del terreno, que deshecha y desconocida los

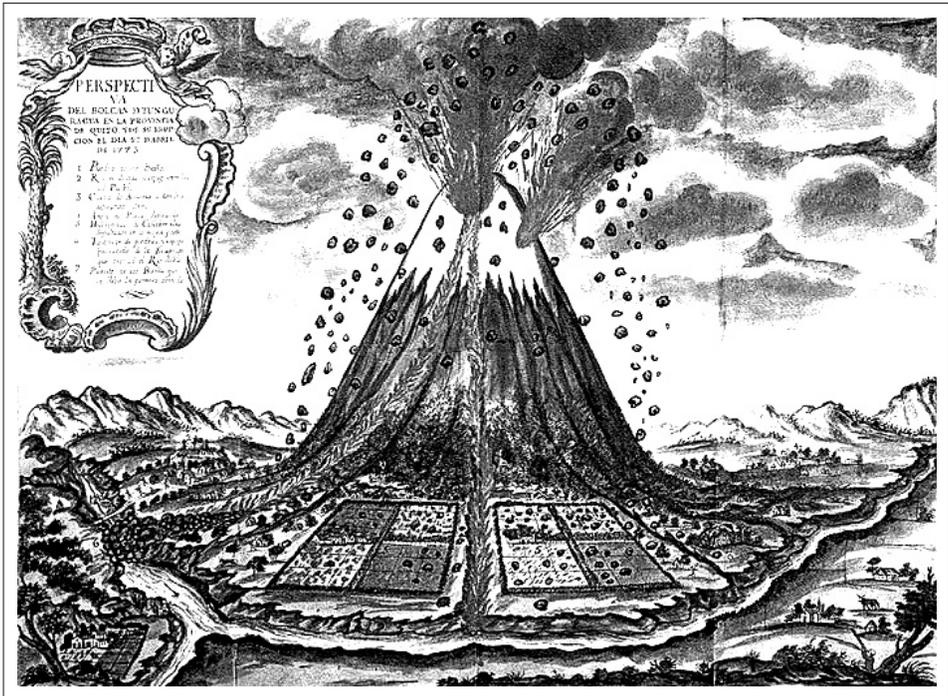


Figura 2. Perspectiva del Bolcan de Tungurahua en la provincia de Quito y su erupción el día 23 de abril de 1773. Anónimo, 1773 (Archivo General de Indias, Sevilla, Mapas y Planos, Panamá, 180)

Caminos no puede lograr noticia de Persona que huviese entrado, ó salido en ella hasta el día 14 que recivi Carta del Corregidor, quien confirma el estrago, y dice haver quedado vivos como la 8.^a parte de la Nobleza, y una mitad de la pleve... La suerte de Guarnada, no ha sido tan infeliz, como la anterior, pues no han muerto, según el dicho de su corregidor, si no 16 personas; pero la aniquilacion de los Edificios es igual que en la de los demas Pueblos” (ídem).

Por lo que se refiere a la ayuda que las autoridades podían prestar a los afectados por el terremoto, los problemas citados no se refieren solamente al hecho de que gran parte de la población había sido golpeada por el sismo y que, por ende, poco podía ayudar a los otros, sino que, además, se cita la falta de caudales para este socorro. Véase las palabras del Obispo de Quito, en la ya citada Carta al Príncipe de la Paz, del 21 de febrero de 1797:

“A sido este un general catastrophe de estos corregimientos y el numero de muertos de todas clases de personas no se acaban de contar en esta fecha consiguiendo à estas Ruynas general hombres que de aquí se procuran socorrer sin mas arbitrio para ello que las limosna de los que se conduelen de su proximo” (AGI, estado, Legajo 72, n. 28).

En este sentido, las grandes construcciones, sobre todo las iglesias y los conventos fueron casi completamente destruidas, así como las casas de adobe de gran parte de las poblaciones indígenas más cercanas al volcán Tunguragua. Como en el ya citado terremoto de Cumaná, parece que las casas de tapia no

fueron más resistentes de las de piedra, aunque es probable que su desplome puede haber incidido de manera menor en la mortalidad, considerando las menos peligrosidad de los techos de paja en comparación de los tejas. Este hecho estaría demostrado precisamente por el número de víctimas de Sicalpa, donde de la nobleza quedó viva solamente una octava parte, mientras que de los indígenas y mestizos pobres sobrevivió la mitad de la población.

Aunque el detonante del terremoto fue la actividad del volcán Tunguragua, gran parte de la actividad interesó la falla Pallatanga, cercana a la ciudad de Riobamba. En este sentido, debe considerarse el movimiento sísmico general como el resultado de la sinergia entre las dos realidades geológicas. Esta relación del terremoto con el volcán fue inmediatamente percibida por los funcionarios de la Corona. Véase la siguiente descripción del mismo Muñoz:

“Se agrega que de quatro a seis años á esta parte se han dejado oír en el, truenos internos (que el bulgo llama bramidos) continuamente. Supone este Corregidor que alguna comunicación con Tunguragua ha propagado los efectos de su reventason, pues han bomitado agua y lodo negro de mui mal olor los cerros llamados Ygualata, y el Altar. El primero arrastro con su lodo parte de las inmediaciones del Pueblo de Guano y del de Cabijies: El que lo vio abrir declara bajo juramento, que al momento de desencajarse la tierra de su Estado natural, le tiro con el caballo en que iba montado, y se cayó aturrido: que

quando se levantó y pudo ya pensar en seguir su viage que éra a Guano vio cinco bocas en la cumbre de Ygualata por las que salian llamaradas de fuero y saltederos de lodo que formavan Rios por la falda, de mucho extension, que estos arrazavan quanto encontravan, hasta dar en alguna quebrada ó de las antiguas ó de las nuevas; y añade à cada Bollon de lodo que resaltava por las bocas del Monte, se seguia un espantoso ruido subterráneo y nuevo temblor; se acobardo y resolvió no continuar a Guan, si no bolverse à Ambato que quando llegó, ya solo encontro las escombros de la Poblacion. Todo el espacio de tierras despedazado continua temblando, y eruptando los ruidos siendo esto presagios de los estemecimientos de las tierra, que son mas fuertes, á proporcion que se retardan, con lo que la gente desea que no cese la bibracion, pues así las encuentran mas tolerables” (AGI, Estado, Legajo 72, n. 27).

La referencia a los ‘presagios’, así como en el caso de Cumaná, deja entrever la existencia de un sistema articulado de signos que permite la previsión del fenómeno sísmico. Por otro lado, aunque no tenemos muchos datos históricos sobre el tema, en consideración de la existencia local de poblaciones de diferente horizonte cultural, es probable la existencia de superposición de sistemas diferente de detección y previsión: el culto español, con presunción de ‘cientificidad’, el popular español y el indígena quechua local.

Finalmente, es opinión compartida entre sismólogos históricos que se han interesado del evento quiteño, que el

terremoto de 1797, originado fundamentalmente por las actividades del volcán Tungurahua, interesando las actuales provincias de Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi y parte de Bolívar y Pichincha, haya sido en intensidad y efectos uno de los peores terremotos de la región. Según el *Catálogo de terremotos de Ecuador* elaborado por José Egred (1987) la intensidad del terremoto de 1797 se puede indicar en XI grados; lo que es suficientemente coherente con las indicaciones de otros autores que indican en Ms 7.4, de la Escala Richter, la intensidad del mismo sismo (Soulas *et al.*, 1991). Es importante resaltar que se trata de inferencias a partir del análisis de los efectos reportados por la documentación histórica y, en parte, por el análisis tectónico actual, lo que deja un suficiente margen de fluctuación en estas medidas.

Análisis comparativo de la percepción y representación de los dos sismos

Como ya hemos advertido, la relación entre los dos sismos, sobre todo en consideración de la cercanía de las fechas, fue subrayada por Humboldt. Veamos algunas referencias:

“Es verdad que las sacudidas fuertes en un mismo año se repiten con menos frecuencia en Cumaná que en Quito, donde se hallan sin embargo iglesias suntuosas y muy altas. Pero los temblores de tierra de Quito no son tan violentos si no en la apariencia, y por la naturaleza particular del movimiento y

del suelo, ningún edificio se desploma” (Humboldt, I, 1985: 387).

“Los temblores de tierra de Cumaná se conexionan con los de las antillas menores, y aún se ha sospechado que tienen ciertas relaciones con los fenómenos volcánicos de la cordillera de los Andes. El 4 de febrero de 1797 experimentó el suelo de la provincia de Quito un trastorno tal, que a pesar de la suma escasez de la población de aquellos países, cerca de 40.000 indígenas perecieron sepultados bajo los escombros de sus casas, tragados por las grietas o ahogados en lagos que se formaron instantáneamente” (Humboldt, I, 1985: 403-404).

Evidentemente, la visión comparativa de Humboldt se apunta más hacia la determinación geológica de los dos fenómenos que hacia las consecuencias sociales, aparte claramente la referencia a los muertos y al desplome de los edificios, la que considera de menor entidad en el caso quiteño.

Nuestra intención va en una dirección diferente: queremos analizar las diferentes reacciones de las autoridades, ya que nuestro interés apunta hacia los efectos culturales e ideológicos del evento sísmico. En este sentido, como justamente hace notar Rogelio Altez, *“se trata de conocer el discurso de cada contexto (partiendo del axioma que afirma que lenguaje es lo mismo que pensamiento), para comprender analíticamente a los testimonios, descripciones, documentos y toda clase de reflejo o imagen entendido como dato”* (Altez, 2002: 169). Desde nuestra perspectiva, se trataría de identificar las formaciones discursivas (Fou-

cault) que permitían la emergencia de un sistema articulado de representación cultural del fenómeno.

Así, antes que nada veamos como era considerado y definido un terremoto durante el siglo XVIII, recurriendo a la definición que del mismo propone el *Diccionario de Autoridades* (1732):

“Movimiento violento è impetuoso de la tierra. Engentrase regularmente de las exalaciones, y vientos gruesos en las concavidades de ella, que agretandose con la humedad, impide que salgan, ò broten; y buscando la salida, causan con su ímpetu el temblor: lo qual suele suceder con mas freqüencia en Puertos, ò Lugares cercanos al mar”.

Es evidente que en la definición está explícita una teoría de la causa que produce los sismos, según un modelo hidroneumático coherente, por ejemplo, con las teorías casi contemporáneas del jesuita Athanasius Kircher, contenidas en su *Mundus Subterraneus*, editado en Ámsterdam en 1665. Para éste, hay un fuego interno perenne al centro de la tierra, que brota a través de los volcanes en la superficie de la tierra, mientras que más en superficies hay grandes cavidades subterráneas llenas de agua, en correspondencia con grandes lagunas o mares internos (Figura 3). Pero hay también grandes cavernas llenas, de aire, los *aerofilacios*, lo que también entra en contacto con el fuego y el agua, lo que precisamente produciría los terremotos:

“Como el fuego y el agua no pueden subsistir sin el aire, el Geocosmos necesitó también unos aerofilacios que le sirviesen como pulmones y le permi-

tiesen asimilar el agua y el fuego con sus cualidades de aumento y fuerza. Estos aerofilacios son unas ingentes cavidades cavernosas, llenas del elemento aéreo y dispuestas a fin de que el aire se comuniquen por varios conductos a los hidrofiliacios y a los receptáculos del fuego. En el caso de los hidrofiliacios, el agua, empujada por la presión del aire, rebosa en forma de fuentes y ríos. En los pirofilacios, el aire aviva el fuego y la Tierra se dispone a fines ulteriores por medio de la sublimación química” (Kircher, 1665, Libro II, capítulo XIX).

Resulta interesante anotar que Kircher, en su afán de construir un sistema global, que llama *geocosmos*, (Figura 3) se interesa también de América del Sur, para indicar la cavidad llena de agua (*hidrofiliacio*) que da origen al sistema hidráulico local, el que desemboca precisamente en dos grandes lagos o mares internos: el lago Titicaca y el lago Parime. Sería precisamente este *hidrofiliacio* el que, a contacto con los *pirofilacios* llenos de fuego, producirían los terremotos suramericanos (Figura 4).

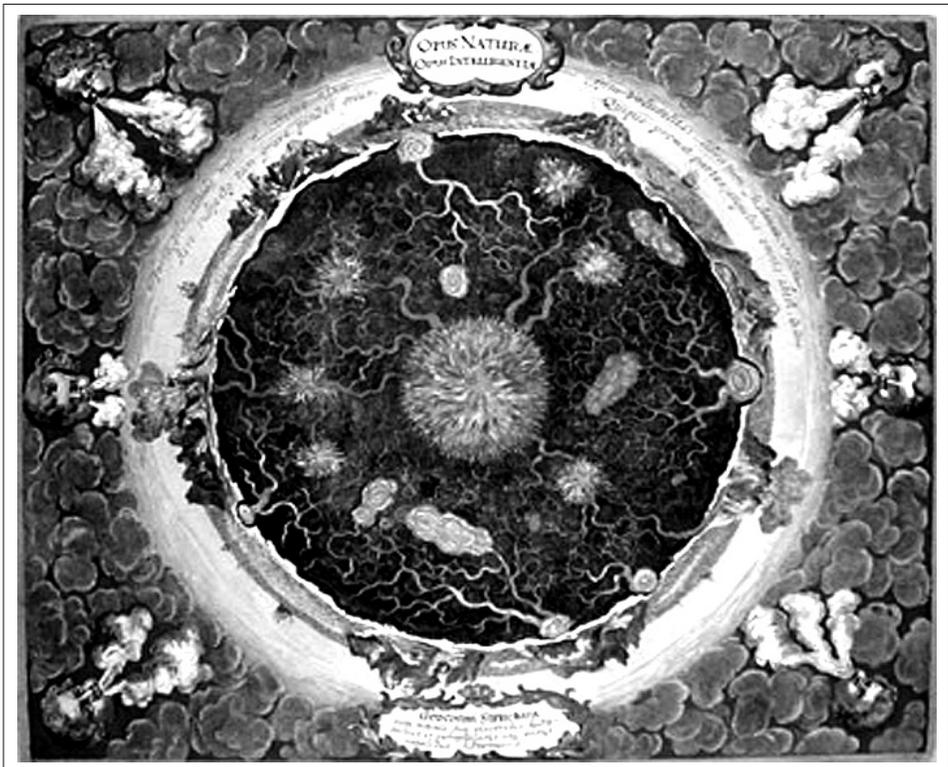


Figura 3. Estructura interna del geocosmo, con los pirofilacios y los hidrofiliacios (Athanasius Kircher, *Mundus Subterraneus*, 1665)



Figura 4. Hidrofilacios andinos y las grandes lagunas superficiales (Athanasius Kirker, *Mundus Subterraneus*, 1665)

La influencia de Kircher en el mundo universitario español del siglo XVIII es un tema de estudio que sólo recientemente está siendo explorado, siendo la Universidad de Salamanca uno de los focos de irradiación de su pensamiento. Entre otros catedráticos que asume la teorías de Kircher, encontramos a Diego de Torres y Villaroel, quien publica en 1748 su *Tratados Phisicos y Médicos de los Temblores y otros movimientos de la Tierra llamados vulgarmente Terremotos* (Capel, 1980). De la misma manera, el pensamiento del jesuita alemán sobre el mundo subterráneo reaparece, aunque no explícitamente, en autores del siglo XVIII español como Isidoro Ortiz Gallardo y hasta en Benito Jerónimo Feijoo, aunque de manera crítica.

Ortiz Gallardo es el autor de un compendio de cinco *Lecciones*, editado en Salamanca en 1756 con el título de *Leciones entretenidas y curiosas Phisico-Astrologico-Methereologicas sobre la Generación, Causas, y Señales de los Terremotos...*, donde el autor reflexiona sobre los terremotos y sus causas a partir del evento sísmico español del primero de noviembre de 1755. Desde las primeras páginas, Ortiz Gallardo pone en evidencia su representación del interior de la tierra, conformada por los *Pyrophilacios*, “*oscuros, y horribles senos, llenos de un fuego fatuo ardentissimo*”, y por los *Hydrophilacios*, “*profundos lagos, dilatados abysmos, y caudalosas lagunas, donde se detienen, y se depositan aguas impregnadas de varios azufres, betunes, sales, azoques*” (*Primera Lección*), que juntándose producen las ex-

halaciones ardientes y los terremotos (la terminología es completamente kircheriana). En la quinta *Lección*, escribe:

“*En las dos Estaciones de Primavera, y Otoño son más regulares estos accidentes, porque en estas temporadas se engendra mayor copia de exalaciones especialmente en los meses de Marzo, y Abril, Septiembre, y octubre; y rara vez suceden en otros tiempos del año; porque en tiempo de mucho calor están los poro de la tierra sumamente abiertos, y fácilmente se evaporan, disipan, y desvanecen las exalaciones, y los halitos; y estos están parados, embarazados, y entumidos en tiempo de mucho frio; y estando la tierra cerrada, y ello menos transpirables, resisten mejor à el fuego, y viento subterráneos, que están tambien más apagados, y quietos: y quando dichas Estaciones no aparecen en su regular templanza, ò después de gran sequedad vienen abundantes, y repetidas lluvias, ò la sequedad después de estas, son consiguientes, y quasi indefectibles de los Terremotos, que regularmente son de noche, ò ya bien entrado el día, y entonces se anubla el sol*” (Ortiz Gallardo, 1756; 26-27; 1992).

De esta manera, se cruzan dos teorías en un modelo único: (a) la existencia de cavidades con fuego y agua en las profundidades de la tierra, las que explotarían hacia arriba cuando se mezclan y, sobre todo, (b) cuando las condiciones atmosféricas crean las condiciones para el desequilibrio de temperaturas entre el mundo atmosférico y el mundo subterráneo. Aunque las argumentaciones de Ortiz parecen liberarse de algunas

teorías populares sobre los contrastes entre materias frías y materias calientes, en verdad lo que hace es expresarlas con un lenguaje que pretende ser “racional”, el que critica en parte Feijoo pero manteniendo el mismo modelo. Véase, sobre todo su Carta XIII sobre los *Señales previas de terremotos*, contenido en el quinto tomo de la obra *Cartas Eruditas y Curiosas*, publicada en primera edición entre 1742-1760:

“Así se me hace mucho más verosímil lo que dicen algunos, que quieren concurrir para el pronóstico, juntamente con la turbación del agua, algún insólito, y desagradable sabor, u olor mineral, especialmente si es sulfureo, o propio de algún otro mineral inflamable. Yo dijera, que este sabor, y olor, sin la concurrencia de la turbación, la cual, como acabo de probar, no es anuncio, sino efecto del Terremoto, por sí solos anuncian su próxima futura existencia. La razón es, porque esos insólitos olor, y sabor minerales, se concibe bien, que provengan de los hálitos, o humos de las materias inflamables contenidas en los senos de la tierra, desde aquel tiempo en que empieza su movimiento fermentativo, o inflamatorio, y en que se van disponiendo para causar el Terremoto; pero aún no le causan, no habiendo dificultad alguna en que esos hálitos desde alguna profundidad suban por los poros de la tierra, hasta aquella superficie por donde fluyen las aguas” (Feijoo, V, 1777: # 7).

Este modelo interpretativo parece estar presente en el relato que el presidente de la Audiencia de Quito repite al Virrey,

sobre todo por la referencia constante que hace al volcán Tunguragua:

“Supone este Corregidor que alguna comunicación con Tunguragua ha propagado los efectos de su reventason, pues han bomitado agua y lodo negro de mui mal olor los cerros llamados Ygualata, y el Altar...”

“Según las últimas observaciones hechas del estado del bolcan de Tungurahua, por el naturalista Pineda, quando pasaron por Guayaquil la Corbeta de S.M. que dieron la buelta al Mundo, éste monstruo estava lleno de agua hirviendo, y así hecho cotejo del territorio destruido, que todo en su contorno, y de los materiales arrojados por la rotura de la tierra, que son lodos negros liquidados con gran cantidad de agua hedionda por la Confeccion de los betunes, y materias sulfureas, no puede ser otro el principio de nuestras desventuras, que este Monte” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 27).

Aunque también en el caso de Cumaná, se hace referencia al agua, pero de la mar, no aparece una teoría explícita del origen del terremoto en la *Relación* de Emparan. Mientras que sí, en términos críticos, en el reporte de Humboldt, aunque no parece alejarse mucho de las teorías populares en el siglo XVIII, haciendo referencia explícita a “*la tierra vomitando aguas sulfurosas*” y a las ‘*aguas termales*’ (Humboldt, I, 1985: 402). De manera comparativa, Humboldt propone sus explicaciones:

“Parece difícil poner en duda que lejos de la boca de los volcanes activos todavía, la tierra, entreabierto y conmovi-

da por sacudimientos, exhala de tiempo en tiempo emanaciones gaseosas en la atmósfera. En Cumaná, como arriba hemos indicado, del suelo más árido se elevan llamas y vapores mezclados con ácido sulfúrico. En otras partes de la misma provincia vomita la tierra agua y petróleo. En Riobamba sale una masa cenagosa e inflamable llamada Moya, de grietas que vuelven a taparse, y se acumula en colinas elevadas. A siete leguas de Lisboa, cerca de Colares, se vió, durante el tremendo terremoto del 1º de noviembre de 1775, que salían llamas y una columna de humo espeso de la falda de las peñas de Alvidras, y, según algunos testigos, dentro del mar. Este humo persistió por varios días, y abundaba más cuanto más fuerte era el ruido subterráneo que acompañaba los sacudimientos” (Humboldt, I, 1985: 408).

Evidentemente, aunque las dos explicaciones tienen evidentes conexiones, la del viajero alemán se inserta ya en un contexto epistémico diferente, directamente influenciado por la geología y la química.

A complemento de estas explicaciones, resulta útil un somero análisis semántico de las dos relaciones principales que hemos aquí utilizado, la de Emparan, para el caso de Cumaná, y la de Muñoz, para el de Quito, sobre todo en consideración que en el lenguaje descriptivo se encuentran a menudo los indicios de las teorías populares, no siempre coherentes con las desplegadas conscientemente (la semántica de Humboldt pertenece claramente a otro horizonte

cultural). Primero veamos los términos que definen el acontecimiento sísmico:

Emparan (Cumaná)	Muñoz (Quito)
Violento terremoto	Las aventuras de la tierra
Las furias de un espantoso temblor de tierra	Temblor de tierra
Triste espectáculo	Grande derrumbo de tierra
Funesto espectáculo	Impulso perpendicular el terreno
Esterilidad de los tiempos	Reventasones de agua y lodo
Daño general	Espantoso ruido subterráneo
	Truenos internos (que el bulgo llama bramidos)

Aunque en ambos casos, las definiciones generales utilizan metáfora antropocéntricas –*furias* y *aventuras*– el registro semántico es bien diferente: en el caso de Emparan, hay una tendencia a definir el acontecimiento en términos visuales, en relación a los efectos –*triste* y *funesto espectáculo*; en el caso de Muñoz, se expresa una tendencia descriptiva de tipo explicativo, fijándose más en las causas inmediatas del desastre.

Es importante resaltar que, por lo menos en la descripción de Muñoz, encontramos una implícita comparación entre el funcionamiento del cuerpo humano y el de las interioridades de la tierra, a través de la utilización de metáforas médicas. Véase el siguiente texto:

“Los estallidos subterráneos permanecen como dejo antes dicho; pero desde el día 15, fallan los temblores que hasta entonces eran sequela de ellos, è infieren por èsto los que viven en donde se padecen, que es un alivio de la inflamación esta especie de decadencia

en los efectos” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 27).

Aunque pareciera que el Presidente de la Audiencia asuma una categorización de origen popular, lo que no se excluye, este uso de metáforas médicas no es una novedad para el ambiente cultural español ilustrado, tanto que la encontramos en la *Lección Tercera* de Ortiz Gallardo:

“Que con los irregulares frios de Junio se constipò, y se estañaron allà dentro las exalaciones, lo hace evidente la limpieza, que todo el verano vimos en el aire, y la tumescencia, y quietud, que tuvo; causa de perder parte de la cosecha, por no poder limpiarse; y previa señal de el succedito Terremoto; y lo que en nosotros sucede, pues un frio irregular, ò que coja los cuerpos calientes, los resfría, y constipa, y estagna los humores, de que suele seguirse la aplopexia, colico, y otros furiosos accidentes” (Ortiz Gallardo, 1756; 15-16; 1992).

En Ortiz Gallardo la metáfora médica se vuelve explícita, utilizando los mismos términos de las teorías médicas de Hipócrates y el desequilibrio de los cuatro humores –sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra– que producirían las enfermedades.

Volviendo a la comparación entre las dos descripciones de los terremotos de Cumaná y Quito, sobre los efectos del desastre los dos autores parecen acercarse y hasta complementarse, aunque mantienen el diferente registro perceptivo:

Emparan (Cumaná)	Muñoz (Quito)
Hambre tan terrible	Todos son ruinas
Infeliz Comarca	Sepulcro de parte de los habitantes
Infeliz ciudad	Estrago en algunos de los Pueblos
Afligida población	No hay piedra sobre piedra
Desgraciada suerte	Aniquilación de los Edificios
La carestía de los efectos de Europa	Cadáveres de hombres y bestias

La diferencia de percepción de los estragos del terremoto parece estar directamente relacionada con las formación y carreras diferentes de los dos funcionarios ilustrados: tendencialmente realística la descripción de Muñoz, Capitán de Marina con intereses constructivos, los que demostrará ampliamente sobre todo en su cargo posterior como Gobernador de Chile (1801); más metafórica y hasta estética, la de Emparan, Brigadier de Marina, con sensibilidad social y, sobre todo, económica, filtrada a través de su explícito afrancesamiento.

De manera coherente con lo anterior, el interés de Emparan va más hacia las consideraciones económicas de las consecuencias del sismo y las recaídas sobre la estructura fiscal de la Gobernación. Véase, entre otras referencias, la siguiente:

“El daño, que ha sido general en todo el vecindario, se ha graduado a prudente calculo en quatrocientos mil pesos con corta diferencia, y como ha recaído sobre la perdida de la mayor parte de las embarcaciones de este comercio, sobre el infimo valor de los frutos, y otros muchos males que ha causado la guerra

a esta pobre ciudad no menos que a toda la comarca, se ve reducida al estado mas miserable y mas necesitado de los piadosos auxilios de V.M.” (AGI, Caracas, Legajo 913).

Siempre en este contexto, el análisis de Emparan resulta interesante también por las referencias que hace, dentro de las consecuencias del terremoto, al aumento del ‘comercio ratero’, es decir, del contrabando, que encuentra fácil mercado entre las poblaciones necesitadas, amén de aprovechar de las dificultades de navegación que encuentran los barcos que llegan de España por las hostilidades con los ingleses.

“Entonces prevehia su peligro y el de toda esa comarca, y ahora le experimento mui de cerca para ocultar á V.M la angustiada situacion en que me hallo, diariamente representada al capitán general del Departamento, a fin de que, facilitandome algunos auxilios, informe de ella a V.M.; y cada momento mas peligrosa por cuanto el infame vicio del contrabando, la codicia, y el ningun respeto de estas gentes a los vandos, apremios, y ordenes de V.M., descubren mas y mas su deslealtad y vileza, manifestando claramente que no reconocen sentimientos que las anime por su Rey, Patria, ni Religión” (AGI, Caracas, Legajo 913).

De cualquier manera, también Muñoz, en Quito, está preocupado por la situación económica de la comarca después del terremoto, sobresaliendo su interés hacia las poblaciones indígenas y, como Emparan, la preocupación por las consecuencias fiscales, tanto que pide

exención de décimas e impuestos referentes al año de 1796. Resulta curioso en la *Relación* de Emparan la referencia a la falta de ‘provisiones europeas’ como indicador económico, aunque se explica sobre todo en consideración de la mayor dependencia de las Provincias orientales de Tierra Firme de las importaciones desde España que las de la Audiencia de Quito. De hecho, es interesante reseñar que el ‘consumo de efectos europeos’ había servido en 1792-12793 a Manuel Navarrete, Tesorero de la Gobernación de Nueva Andalucía, como criterio para organizar su *“Estado general de la poblacion de las dos Provincias de Nueva Andalucía y Nueva Barcelona, que componen el Gobierno de Cumaná”*, compuesto por orden del Gobernador Emparan (AGI, Caracas, 521).

Ambos funcionarios piden auxilio militares después del terremoto, sin embargo las motivaciones son un poco diferentes. En el caso de Emparan se trata de contrarrestar el aumento del contrabando y, sobre todo, poder hacer frente a los ingleses que podrían aprovechar el desastre para penetrar en la Gobernación desde la isla de Trinidad, polo principal también del contrabando. El peligro es tan real para el Gobernador que:

“Hasta los Yndios han manifestado estos dias su animo corrompido con las seductivas promesas del ministerio Yngles, esparcidas en repetidos impresos por el Governador de Trinidad, abandonando todos a un tiempo, hasta ciento de ellos, á el Teniente Don Francisco Villaviciosa, y dejandose decir algunos que mas bien se armaran contra los es-

pañoles que contra los Ingleses” (AGI, Caracas, Legajo 913).

Precisamente los indios y no los ingleses parecen estar al centro de las preocupaciones de Muñoz en Quito, esgrimiendo la posibilidad de revuelta para pedir a Bogotá auxilios en tropa y trescientos fusiles para armar la milicia, así como se desprende de la *Relación* que el Virrey de Santa Fe de Bogotá envía a Madrid el 19 de abril de 1797, donde también hace referencia a los ingleses (AGI, Estado, 52, documento 41). Sin embargo, para el presidente de la Audiencia de Quito, el problema mayor es de orden público interno, temiendo la sublevación de los indios, hallándose “*vigilante de la conducta de los Indios de los Pueblos arruinados, que segun los partes de los respectivos Corregidores, me aseguran haberse insolentados...*” (AGI, Estado, 72, documento 27).

De cualquier manera, para los funcionarios locales los problemas contingentes de orden público se refieren sobre todo a la posibilidad de hurtos, a cuyo peligro se refiere el Alcalde Ordinario de la Ciudad de Quito en su Carta al Rey de 21 de marzo de 1797, además de intentar mantener estables los precios de los alimentos y efectos de primera necesidad:

“A mas del cuidado que he impedido, a beneficio de los pueblos arruinados, hê perseguido a los ladrones que han robado en ellos, y venido a esta Ciudad en la qual practiqué tambien en vista de ojos inmediatamente despues del terremoto, y di cuenta a Vuestro Presidente según consta del Documento n^o 1^o. Asi mismo he vigilado con constancia para que en

ella no se alteren los precios de los efectos comestibles...” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 31).

Finalmente, una última referencia debe ser hecha a los aspectos religiosos de la percepción del terremoto y de sus consecuencias. Emparan refiere la destrucción de las iglesias y del convento, pero no cita acciones especiales de tipo religioso emprendidas por la población en ocasión del terremoto de 1797, siendo Humboldt quien hace referencia a la vivencia religiosa de los cumaneses, refiriendo de una “*fiesta religiosa acompañada de una procesión solemne*” celebrada todos los años el 21 de octubre para recordar el terremoto de 1766 (Humboldt, I, 1985: 402). Presumimos que también en Cumaná se realizaron misas y rogativas, aunque Humboldt sostiene que la gente de Cumaná no era demasiado *supersticiosa*, haciendo referencia a las reacciones frente a los *fuegos fatuos*:

“El pueblo, por los demás, menos supersticioso aquí que en España, designa estas llamas rojizas con el extraño nombre de alma del tirano Aguirre, imaginando que el espectro de Lope de Aguirre, perseguido por los remordimientos, anda errante en estos mismos países que había mancillado con crímenes” (Humboldt, I, 1985:405).

Un poco diferente se presenta la reacción religiosa en la Audiencia de Quito, con gran despliegue de misas, procesiones y rogativas, sobre todo en la capital. Y, de hecho, a parte del obispo, es el mismo Presidente Muñoz quien refiere algunas de estas actividades religiosas:

“En medio de estas disposiciones no olvide las mas principal para que cesasen las presentes calamidades que afligen à estas Provincias, haciendo rogativas al Todo Poderoso, por medio de su Santisima Madre, y aprovechando la oportunidad de la venida a la capital de la Ymagen de Nuestra Señora de Guadalupe, que se trájó de su santuario que dista dos Legua, por la escazes de Aguas, y para conseguir de Dios que lloviese, lo cual verifico su entrada el mimo funesto dia 4 habiendo cojido el terremoto a la Procesion en el camino, de suerte que vino a la Ciudad quando todo el Pueblo pedia misericordia al Señor, como tambien del fervor que por esta causalidad se encendió en el Corazon de los fieles, se celebra una Novena, y el Tribunal de la Audiencia concurrió el dia de la Rogativa à la funcion, y á la Procesion Coral que se hizo al día siguiente con la Ymagen de Nuestra Señora de la Merced à la que estan votadas las fiestas del anterior temblor” (AGI, Estado, Legajo 72, documento 27).

A estas actividades se añaden las preocupaciones por las iglesias y conventos destruidos, lo que impulsa al obispo de Quito a escribir que es como *“si Dios no quisiera morar entre nosotros”*. De particular relevancia es el caso de la destrucción del Monasterio de las Conceptas de la Villa de Riobamba, quienes fueron trasladadas al Monasterio del Carmen de la ciudad de Quito. Es interesante anotar que, en medio de todos estos trajines, la abadesa de las Conceptas escribe al Rey para describir la destrucción de todas las propiedades del convento y manifestar la

“imposibilidad de sufragar los tributos vencidos que pasan de tres mil pesos” y, por esto, piden también *“el perdón de los vencidos tributos”*, extendiendo el pedido también para los *“indios sirvientes”* (AGI, Estado, Legajo 72, documento 39).

Conclusiones

No cabe duda que los fenómenos sísmicos, producidos por causas ajenas a la acción de los hombres, tienen una fuerte recaída sobre la realidad social, diferenciándose sus consecuencias en relación a la pertenencia a grupos sociales diferenciados. En este sentido, para los casos que hemos analizado, aunque los dos sismos golpearon con igual intensidad toda la población y hasta fueron de alguna manera menos afectados los grupos indígenas que vivían en casas de bajareque o tapia, resulta evidente que quienes terminaron sufriendo más las faltas de víveres y asistencia fueron precisamente estos grupos. Por esto, tanto en acontecimientos desastrosos del pasado como en los del presente, hay que hacer mucha atención al momento de ofrecer descripciones generales y poco diferenciadas, por lo que se refiere a la composición social de los grupos humanos afectados, ya que se puede incurrir en un verdadero ‘encubrimiento’ de las efectivas consecuencia del drama.

La anterior observación general vale también por lo que se refiere a la vivencia psicológica y cultural del acontecimiento sísmico y de sus causas y efectos. Queremos referirnos particularmente al hecho

que en los dos casos descritos, la población local estaba constituida por grupos étnico-culturales diferentes o socialmente diferenciados, cada uno con una representación del mundo diferente en todo o en parte. En el caso de los indígenas quechuas, en la Audiencia de Quito, y de los guaiquieres de la Provincia de Cumaná, es evidente su pertenencia a un horizonte cultural específico diferente del de la población de origen española y esto más allá de los posibles intercambios o imposiciones culturales que se hayan producido. Por esto, cada uno de los dos grupos indígenas involucrados en los eventos relatados tenía una visión del mundo particular de la cual derivaba su percepción de las causas del sismo y su reacción a los afectos sociales y culturales del mismo. Así, en el caso de los indígenas quisapinchas, pilahuines, pillaros, subgrupos quechuas habitantes en las laderas del volcán Tunguragua, la explicación de los movimientos telúricos del volcán tiene a que ver con una 'guerra de celos' entre la 'mama Tunguragua' y su marido, el 'Taita Cotopaxi', otro volcán de la región. Los dos tenían relaciones con adúlteras, la primera con Cillcay (la montaña llamada El Altar) y el segundo con la joven Tionilsa (el Illinisa menor, llamado también Catsungunbi). La Taita Tunguragua, por celos, ataca periódicamente a golpes su marido Cotopaxi y de allí los movimientos violentos de la tierra y las erupciones (Sapona, 1985).

No cabe duda que la actividad misionera de evangelización haya influenciado el 'cuadro del mundo' de estos dos grupos indígenas, produciendo sincretismos

y nuevas explicaciones que, sin embargo, son coherentes con el tipo de lógica que los indígenas utilizaban para clasificar los fenómenos de la naturaleza. Así, los mismos indígenas, particularmente los de Baños, la población famosa por sus aguas termales, celebran el domingo de carnaval una gran fiesta en honor de la Virgen del Agua Santa cristiana, la que llevada en procesión durante una erupción del volcán, levantó su mano y paró el río de lava que venía encima de las poblaciones de Bascún y Baños (Freire Guevara, 1995).

En relación al último relato, es evidente que la intervención de la Virgen no contradice las explicaciones tradicionales locales, sino que se amolda a ellas, constituyéndose así en un espacio donde convergen representaciones del mundo de origen cultural diferente. En este sentido, tanto las peleas entre los dos volcanes como la intervención de la virgen, que recuerda claramente el uso ya citado arriba de las rogatorias cristianas después del terremoto de 1797, pertenecen a un horizonte mítico de cuya lógica, aunque con contenidos diferentes, participan tanto los indígenas quechuas como los españoles del siglo XVIII, sobre todo los grupos subalternos de origen peninsular, ya que los funcionarios ilustrados oscilan entre explicaciones naturalísticas y explicaciones míticas, por lo menos cuando imploran la ayuda divina de la Virgen de Guadalupe que llevan en procesión después del terremoto, como hemos visto.

De cualquier manera, en relación a los documentos utilizados para nuestra

investigación, es evidente que expresan un pensamiento y unas actitudes culturales característica de un grupo social específico, el de los funcionarios tendencialmente ilustrados del imperio colonial español, lo que implica que otros grupos profesionales o sociales podían expresar otras vivencias culturales y, por ende, otras representaciones. Vale este como llamado de atención sobre la utilización de documentos históricos para la reconstrucción de fenómenos sísmicos del pasado: lo que los textos que han sobrevivido a la turbulencia del tiempo contienen son los pensamientos, actitudes e ideologías de grupos alfabetizados quienes, precisamente por expresar esa habilidad, demuestran su pertenencia a estamentos sociales particulares, lo que implica intereses precisos y horizonte cultural no completamente compartido por el resto de la población, tanto de origen española como indígena americana.

En los dos casos que nos han interesado, los textos analizados pertenecen a funcionarios imperiales de alto rango y un alcalde, a los cuales se añades las voces del mundo religioso, un obispo y una abadesa. Se trata de ámbitos y niveles diferentes, pero unificados por el mismo lugar ocupado en la sociedad regional y local: el del poder político y religioso, en un caso; el del poder administrativo, en el otro. Es decir: de individualidades que, por el poder que detienen, tienen la posibilidad de la palabra que expresa la realidad y, por ende, la controla. De los otros subalternos, permanecen solamente las huellas del sufrimiento y, tal vez, la expresión mítica del dolor que

permite sí el mantenimiento de las identidades, pero poco sirve para resolver los problemas brutalmente materiales que un sismo produce.

Agradecimientos

Agradezco al Prof. Rogelio Altez por haberme facilitado una copia del texto de Ortiz Gallardo y por las gratas conversaciones y explicaciones sobre el tema de los terremotos.

Referencias citadas

- ALTEZ, R. 2002. De la calamidad a la catástrofe: aproximación a una historia conceptual del desastre. *III Jornadas de Sismología Histórica*, 169-172. Serie Técnica N° 1-2002, FUNVISIS, Caracas, Venezuela.
- AUDEMARD, F. A. 1999. Nueva percepción de la sismicidad histórica del segmento en tierra de la falla de El Pilar, Venezuela nororiental, a partir de primeros resultados paleosísmicos. *VI Congreso Venezolano de Sismología e Ingeniería Sísmica*. Mérida, Venezuela (en CD-Rom).
- AUDEMARD, F. (Comp.). 2000. *Mapa de fallas cuaternarias*, escala 1:2.000.000. USGS-FUNVISIS-INTEVEP-PDVSA- LPIL.
- CAPEL, H. 1980. *Organicismo, fuego interior y terremotos en la ciencia española del siglo XVIII. Cuadernos GeoCrítica*, Barcelona, 27/28:1-94.
- EGRED, A. J. 1987. **Catálogo de terremotos - Intensidades**. Quito: Escuela Politécnica Nacional, Instituto Geofísico.

- EGRED, A. J. 2000. **El terremoto de Riobamba**. Riobamba, Municipalidad del Cantón Riobamba.
- FEIJOO, B. J. 1777. **Cartas eruditas y curiosas**. Madrid, Imprenta Real de la Gazeta (5 tomos).
- FERRER, C. y LAFFAILLE, J. 2000. Evidencias históricas y geomorfológicas de fallamientos secundarios. *Segundas Jornadas de Sismicidad Histórica en Venezuela*. Mérida-Venezuela (04-06 de mayo).
- FREIRE GUEVARA, E. 1995. **Leyendas y tradiciones de Baños**. Quito, CCE.
- GRASES, J. 1994. **Venezuela. Amenazas naturales: terremotos, maremotos y huracanes**. Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales, Caracas.
- GRASES, J.; ALTEZ, R. y LUGO, M. 1999. **Catálogo de Sismos Sentidos o Destructores. Venezuela 1530/1998**. Caracas, Academia Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales/Facultad de Ingeniería, Universidad Central de Venezuela/Editorial Innovación Tecnológica.
- HUMBOLDT, A. 1985. **Viaje a las regiones equinociales del Nuevo Continente**. Caracas, Monte Ávila Editores (5 tomos).
- KIRCHER, A. 1665. **Mundus Subterraneus**. Ámsterdam, Joannem Janssonium et Elizeum Weyestraten (2 tomos).
- ORTIZ GALLARDO, I. 1756. **Lecciones entretenidas y curiosas Phisico-Astrologico-Methereologicas sobre la Generación, Causas, y Señales de los Terremotos...** Salamanca, por Antonio Joseph Villargordo (Edición facsímile: Colegio de Ingenieros, Madrid 1992).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. 1979. **Diccionario de Autoridades**. Editorial Gredos, Madrid, 2 volúmenes. (Edición original de 1732)
- SAHLINS, M. 1988. **Islas de Historia**. Barcelona, Gedisa editorial.
- SAPONA, J. M. 1985. **Leyendas indígenas americanas**. Quito, Editorial Renacimiento.
- SOULAS, J. P.; EGUEZ, A.; YEPES, H. y PÉREZ, V. H. 1991. *Tectónica activa y riesgo sísmico en Los Andes Ecuatorianos y el extremo sur de Colombia*. **Boletín Geología Ecuatoriano**, II (1): 3-11.